



Municipalidad de Santiago de Surco

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE
PRACTICANTE PROFESIONAL N° 15-2024-MSS
[01] PRACTICANTE PROFESIONAL DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.**

Siendo las 09:00 am, del día 11 de setiembre de 2024, en aplicación del Decreto Supremo N°083- 2019-PCM, mediante el cual, se aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N°1401, los encargados de realizar la evaluación de requisitos, se reunieron en la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, de la Convocatoria Prácticas Profesionales N° 15-2024-MSS, con la finalidad de realizar la evaluación de los requisitos.

Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

EVALUACIÓN DE REQUISITOS

1. Fase de Evaluación.

La evaluación de los Requisitos del postulante, como apto o no apto, dependerá de su cumplimiento o no de los requisitos. Si el postulante es calificado como apto, pasarán a la etapa de Entrevista Personal.

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN: Apto/No Apto	FECHA	HORA DE ENTREVISTA
1	76863769	AGÜERO RIVAROLA WENDY NATHALY	APTO	13 de septiembre	09:00 am
2	75975700	BAZALAR TAFUR CARMEN DIANA	APTO		
3	45686609	ESCOBAR CONDO SILVANA NOELY	APTO		
4	71804190	NALVARTE LAIME KAROL DAYANA	APTO		
5	70247515	TRIVEÑOS TINTAYA MIRELLA MILAGROS	APTO		
6	60315513	RAMOS ALVARADO ERNESTO	NO APTO	-	-

La Entrevista Personal se realizará de manera presencial en la fecha y hora indicada, por lo que se recomienda ingresar 05 minutos antes de la hora establecida.

SOBRE EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA:

- La asistencia a la entrevista programada será controlada, otorgándose una tolerancia de hasta (10) minutos pasada la hora de la citación. Si el postulante no se presenta en la fecha y hora programada al término del tiempo de tolerancia, se considerará que no se presentó a la entrevista quedando descalificado del proceso.
- Una vez que el postulante ingrese a la entrevista programada, se iniciará la entrevista con la presentación de los encargados de realizar la evaluación de requisitos y luego se procederá con la entrevista.
- **En el momento de la entrevista, el (la), postulante deberá vestirse de acuerdo a la situación**
- **En el momento de la entrevista, el postulante deberá de tener a la mano su documento nacional de identidad (DNI) físico, el mismo que deberá mostrar con la finalidad de evitar fraude o suplantación.**
- **El postulante que asista a la entrevista y no presente su DNI, quedará descalificado del proceso.**

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

- **Etapa:** Entrevista Personal



Municipalidad de Santiago de Surco

- **Fecha:** 13 de setiembre del 2024
- **Lugar:** **Jirón Bolognesi 275 Cercado – Santiago de Surco.**

Cualquier consulta que se desee realizar con respecto al desarrollo de los procesos de selección, dirigirla al correo: gestionempleo@munisurco.gob.pe.

SUBGERENCIA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO